



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°9, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras Consejeras Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

Mtra. Horalia Anabel Juárez De León CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE
Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel SECRETARIO TECNICO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
Mtra. Perla Isabel Camarillo Moreno	PRESENTE
Mtra. Verónica Sarahí Soto Flores	PRESENTE
Lic. Yadira Coronado Barrera	PRESENTE
C. Mariela Cano Garza	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Gumersindo Ramos Garza Partido PAN	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

C. Pablo Cienfuegos Castillo Partido PRI	AUSENTE
C. Pablo Cesar Efrén García Orta Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Samuel Rivera Sánchez Partido Morena	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/120/2018, respecto al personal asignado para el simulacro.

Circular No. DEOLE/PE18-19/129/2018, en el cual se da a conocer los SE y CAES aprobados.

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2019, respecto a la planeación del conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, por la cual se da a la recepción de boletas electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/142/2019 a la acreditación de los observadores electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/171/2019 respecto a un acuerdo del IETAM.

...

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto al séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto al séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por de 4 votos de las consejeras electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras consejeras electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 4 de votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE con cabecera en Rio Bravo Tamaulipas.

En este tenor y con fecha de **10 de mayo del año corriente**, se llevó a cabo la segunda Reunión de Análisis y Avances con la Junta Local Electoral del INE con cabecera en Rio Bravo, Tamaulipas; dicho acto tubo verificativo en la Ciudad de Valle Hermoso Tamaulipas.

El pasado día viernes 17 del mes y año en curso, se recibió el acuerdo de la Junta Local Ejecutiva 03 del INE con cabecera en Rio Bravo, donde se informa sobre la aprobación de los siete (7) Observadores Electorales con los que contara nuestro Municipio; con ellos se refrenda el compromiso institucional de transparencia y legalidad en estas elecciones legislativas.

El día domingo 19 de mayo de la anualidad en curso, tubo verificativo el tercer y último simulacro del SIJE (Sistema Informático de la Jornada Electoral) donde los CAE se dieron a la tarea de capturar la información necesaria referente al día de la elección. Esto con el fin de observar la dispersión de la información que será subida por parte de los CAE del INE con la aplicación electrónica que tendrán cargada en sus dispositivos electrónicos. Con ello se dio por finalizada la etapa de verificación del sistema informático destinado a la jornada electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

De igual manera se abordaron asuntos que tienen que ver con el trabajo, que vendrán realizando los Capacitadores Asistentes Electorales del INE en la preparación de los comicios próximos a realizarse en nuestra entidad Federativa. Del mismo modo también se hizo especial mención e hincapié en la necesidad de contar con Observadores Electorales para que esto a su vez contribuya a tener una Democracia más sólida y con una contribución ciudadana más nutrida y constante.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



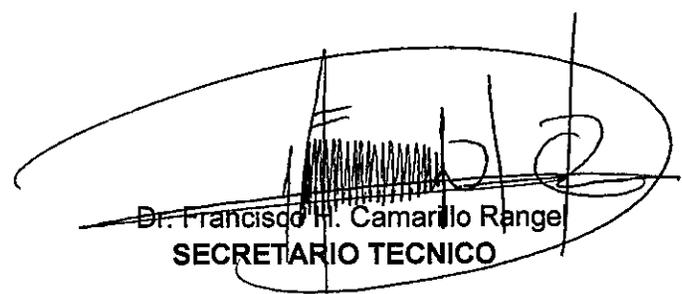
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
BURGOS, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:22 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. TAM.; EN SESIÓN No. 11, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, C. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, FLORES, YADIRA CORONADO BARRERA, PERLA ISABEL CAMARILLO MORENO Y MARIELA CANO GARZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDOM LA MTRA. HORALIA ANABEL JUAREZ DE LEON, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. DOY FE.-----



Mtra. Horalia Anabel Juárez de León
CONSEJERA PRESIDENTE



Dr. Francisco H. Camarillo Rangel
SECRETARIO TECNICO